La liquidación de los bienes alemanes en la Argentina

Buenos Aires, 11.—El embajador norteamericano en la Argentina, Messersmith, ha conferenciado extensamente con el ministro de Asuntos Exteriores, Bramuglia. En la Cancillería han dado cuenta de que en breve sostendrán una conferencia Perón y Bramuglia con Messersmith, en presencia de Miguel Miranda, presidente del Banco Central. No se ha dado aún la fecha de dicha entrevista, pero se sospecha que en ella se tratará probablemente de la liquidación de los bienes alemanes en la Argentina.—Efe.

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1857

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MIERCOLES 12 FEBRERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Francia no cumple sus compromisos

Su Gobierno "decide" liberar a Abd-El-Krim y permitirle residir en la Costa Azul

Una nota del Ministerio de A. Exteriores de España haciendo constar su enérgica protesta

París, 11. -- El Gobierno francés, ha acordado liberar al lider Abd-El-Krim de la prisión en que se encuentra confinado, en la Isla de la Reunión. Se le autoriza también a residir con su familia en la Costa Azul. -- Efe.

NOTA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado a la prensa la siguiente nota: «Ayer lunes, a las trece horas, la representación de Francia en Madrid comunicó al Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno francés «ha decidido» por motivos de salud, autorizar la residencia de Abd-El-Krim y su familia en el Sur de Francia.

Por notas cambiadas el 10 de julio de 1926 entre el Sr. Briand y el entonces embajador de España en París, los Gobiernos de España y Francia establecieron compromisos formales en esta materia. Al final de dichos escritos se hace constar que los dos Gobiernos interesados «se tendrán mutuamente al corriente en lo que concierne a la persona y bienes de Abd-El-Krim y se pondrán de acuerdo nuevamente en el caso de que fuere necesario».

En consecuencia interesa al Gobierno español hacer constar lo siguiente:

Primero. -- El Gobierno francés ha tomado la aludida decisión sin haber proporcionado previamente información alguna sobre el estado de salud de Abd-El-Krim, a pesar de su obligación de hacerlo.

Segundo. -- Ante esa carencia de informaciones no puede el Gobierno español entrar a considerar la conveniencia o inconveniencia de la decisión unilateralmente tomada. Siempre sensible a razones humanitarias, habría estudiado esta cuestión con la generosa disposición que inspira todos sus actos olvidando que se trata de un cabecilla confinado, ante la consideración de que es miembro del pueblo marroquí al que España viene dedicando, con respeto para sus hombres o instituciones, constante acción benefactora.

Tercero. — Aclarado el precedente extremo, desea el Gobierno español dejar constancia expresa de que el procedimiento seguido por el Gobierno francés, no se ajusta a los compromisos que contrajo. Nadie podrá pensar que una simple comunicación acerca de una decisión ya tomada, pueda interpretarse como cumplimiento de la obligación de «ponerse nuevamente de acuerdo», si el caso lo requería.

Cuarto. — No hace referencia la comunicación francesa, a la situación y estado de salud de algunos familiares de Abd-El-Krim, expresamente citados en las notas de 1926 y colocados, al tenor de ellas, en la misma situación de aquél. El cambio de residencia de esas personas, sin previa conformidad del Gobierno español, sería también una flagrante infracción de lo convenido.

Por todo lo expuesto, el Ministerio de Asuntos Exteriores, ha hecho constar, anoche mismo, a la representación de Francia, su más enérgica protesta, estimando que el fiel cumplimiento de las obligaciones aceptadas por el Gobierno francés, exigia previa conversación e inteligencia entre los dos Gobiernos interesados.

Maniobras militares norteamericanas en Alaska

Los territorios polares atraen hoy la atención mundial

El Polo Sur con las expediciones más o menos científicas o pesqueras y las reclamaciones de varias naciones. En cuanto al Polo Norte, no trata nadie de ocultar el interés militar que inspira. Primero fué Inglaterra con sus grandes maniobras militares en el Canadá, la célebre operación «Musk-Ox» y con el nombramiento de Alexander, uno de los héroes de la pasada guerra, como Gobernador del Dominio. Más tarde, Rusia pide bases en Spitzberg, Norteamérica entabla negociaciones sobre Groenlandia y ahora otra vez, los Estados Unidos demuestran el interés que, militarmente, tienen aquellos territorios y envía a sus hombres a las tierras de Alaska.

La foto representa el campamento militar Williwaw, en la isla de Adak. Al fondo, el Monte Moffett.

TRES NOTICIAS DE COLOR

1

Pasarán el invierno en el Polo Norte para no tener que buscar piso

Nueva York, 11. — Según informa el corresponsal de «La Cadena de publicaciones» Scripps-Howard agregado a la expedición Byrd, un teniente de navío destacado en Little América, Dennis Wágner, ayudante del Almirante Cruzen, ha decidido, en unión de otros treinta miembros de la expedición, permanecer todo el invierno en la Antártida, como consecuencia de no haberles sido posible encontrar piso en Wáshington. «Sólo en pensar que tengo que buscar piso, me saca de quicio. Por consiguiente, he pensado que es mejor quedarme aquí, donde puedo mandar de verdad y donde nadie me molestará» —dijo Wágner—según el citado corresponsal.—Efe.

2

¿Había descubierto Edison la "bomba atómica"?

West Orange, 11.—Durante las ceremonias celebradas con motivo del centenario de Edison, se procedió a la apertura del escritorio personal del famoso inventor, que había estado cerrado durante muchos años. En dicho escritorio fué encontrada en un tubo de cristal una pequeña cantidad de nitrato de uranio. No se conocerán los experimentos que estaba llevando a cabo el «mago de la electricidad» hasta que se estudie detenidamente gran cantidad de documentos que también han sido encontrados. Asimismo, ha sido hallado un pequeño rodillo de goma, que se cree sea una muestra de caucho sobre la cual estaba trabajando Edison cuando le sorprendió la muerte.—Efe.

3

Los "bajos fondos" neoyorkinos

Nueva York, 11. — La Policía de Nueva York, ha iniciado una batida general en bares, salas de billar y «guaridas de gente de mal vivir», ne el barrio de Harlen, en busca de los delincuentes que aterrorizan a estos barrios populosos de la ciudad. Suelen valerse para cometer sus fechorías, de armas alquiladas, según se sabe.

Los primeros registros, han dado por resultado la detención de dos individuos acusados de alquilar revólveres, a razón de cinco dólares por noche y escopetas, por veinticinco.

En un salón de tiro al blanco, de carácter privado, fueron detenidos dieciocho mozalbetes, ninguno mayor de los veinte años, los cuales se ejercitaban en el uso y manejo de las armas de fuego. Entre los detenidos figura George Murge, acusado de haber dado muerte al marinero chileno, William Torres.—Efe.

Un panadero arroja vitriolo contra los manifestantes de Trieste

Trieste, 11. — Diez personas han resultado levemente heridas y otras seis con graves quemaduras por vitriolo, cuando dos mil individuos aproximadamente, se manifestaban para protestar por la firma del Tratado de Paz impuesto a Italia por los vencedores. Aunque la manifestación fué encauzada por fuerzas de la Policía, no fué posible evitar que unas quince personas trataran de cerrar una panadería por la fuerza. El dueño del establecimiento para contrarrestar el propósito de los manifestantes arrojó vitriolo sobre ellos y seis individuos recibieron gravísimas quemaduras en sus rostros. El panadero fué detenido.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares colocaron banderas en sus balcones y ventanas. El pueblo de Trieste se enteró por la radio de la firma del Tratado de Paz, ya que desde hace seis días no se publican periódicos a causa de la huelga de impresores.

En Pola, la estación de radio no funcionó durante todo el día y tampoco salió a la calle ningún periódico. La mayor manifestación en esta última ciudad fué organizada por mil quinientas personas. A pesar de la fuerte lluvia, la multitud desfiló por las calles durante dos horas.—Cifra.

Los sentenciados por delitos derivados de la rebelión marxista podrán solicitar nueva revisión de sus penas

Madrid, 11.—Por disposición que publica hoy el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", se resuelve:

Artículo primero. — Los sentenciados por delitos derivados de la rebelión marxista, a quienes no se hubiera hecho aplicación de las normas anejas a la orden de 25 de enero de 1940, podrán solicitar el examen de la pena primitiva a los fines de la Ley de 18 de diciembre de 1946, aún cuando tengan cumplida la condena o se les hubieren aplicado los beneficios de indulto si se mantuvieron las accesorias.

Artículo segundo. — Los sentenciados a quienes les fueron aplicadas las normas anejas a la orden de 25 de enero de 1946 por los Consejos de Guerra o por las autoridades judiciales en trámite de aprobación de sentencia, o se les hubiese hecho la revisión o examen de pena con arreglo a las disposiciones que excluían de los efectos de la conmutación, el posible reingreso en los cuerpos a que aquellos pertenecieron, podrán solicitar el nuevo examen de la pena por si de éste se dedujesen otras en los artículos anteriores dirigirán sus situaciones o ventajas.

Artículo tercero. — Los comprendidos instancias a la Asesoría Jurídica de este Ministerio, haciendo constar la residencia y domicilio, profesión u oficio, lugar y fecha en que fueron juzgados, pena que les fué impuesta, número del sumario cuando lo supieren y, en todo caso si fueron o no objeto de indulto.

Artículo cuarto.—La Asesoría Jurídica remitirá las instancias a las Comisiones Centrales de examen de penas, cuyo jefe, con vista de los respectivos sumarios, formulará la propuesta que corresponda.

Artículo quinto.—Dictada resolución, el jefe de dicha Comisión Central unirá certificación de acuerdo al sumario de su razón y devolverá éste a la autoridad que lo hubiera remitido, expidiendo un duplicado de dicho certificado que cursará a la autoridad militar de la plaza o comandante del puesto de la Guardia civil del domicilio del interesado para su entrega a éste.

Artículo sexto.—Se prorroga por seis meses contados a partir de la publicación de la presente, la orden de 27 de octubre de 1945, con la modificación siguiente de su artículo cuarto. "Artículo cuarto.—Los beneficios de indulto concedidos con arreglo al Decreto antes citado, quedarán sin efecto en los casos de reincidencia o reiteración, debiéndose hacer constar expresamente esta condición en el acuerdo de concesión de beneficio y en el testimonio que se entregue al indultado".—Cifra.

EL «BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES ESPAÑOLAS»

Madrid, 11.—Se ha publicado el número 188 del «Boletín Oficial de las Cortes», en el que se inserta la ratificación de la Convención de Aviación Civil Internacional de Chicago, que ha pasado a la Comisión de Tratados, y cuya ponencia quedó constituída por los señores Areilza, Laporta y Súñer Ferrer. Publica igualmente dos decretos-leyes, uno sobre las nuevas normas legales procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos.

Mensaje de Attlee al pueblo británico

ATTLEE

Londres, 11.—El primer ministro Attlee, ha dirigido un mensaje de satisfacción al pueblo británico, por la forma espontánea en que éste ha respondido a los sacrificios que le ha pedido el Gobierno, para hacer frente a la grave situación derivada de la falta de carbón y de las reducciones en el suministro de energía eléctrica. Las restricciones afectan a las dos terceras partes del país y a tres millones de obreros y empleados.

El corresponsal de la Agencia Reuter en Wáshington, informa que las autoridades británicas negocian la compra de carbón en los Estados Unidos, para abastecer a la flota mercante. Sin embargo, se cree que habrá dificultades para ello, ya que Norteamérica exporta actualmente un millón de toneladas de carbón.—

Se reune el Consejo de Ministros francés

París, 11.—Bajo la presidencia de Paul Ramadier, se reunió el Consejo de Ministros francés. Se decidió que, una vez aprobado por la Asamblea Nacional el prespuesto adicional, se disponga de 150.000 millones de francos para la aplicación del plan de reconstrucción nacional. Esta suma representa aproximadamente el 60 por 100 de la cantidad total, que se calcula necesaria para llevar a cabo el programa de reconstrucción nacional. El 40 por 100 restante, deberá facilitarse tan pronto como haya sido aprobado por la Asamblea el presupuesto regular de 1947.

Los ministros escucharon, además, el informe del ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, acerca de la ceremonia de la firma de los tratados de paz, celebrada ayer en el Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

LOS EMPLEADOS DE PRENSA PARISINOS, A LA HUELGA

París, 11. — Todos los empleados de Prensa se han declarado en huelga en esta capital a primera hora de la mañana. El paro afecta a los administrativos, mensajeros y distribuidores pero no a los redactores y tipógrafos.—Efe.

Una mujer asesinó en Pola al general De Winton

Le disparó tres tiros a quemarropa y por la espalda

La agresora ha sido detenida

Pola, 11.—Las circunstancias en que se produjo la muerte del general de brigada, R. W. M. de Winton, el lunes por la mañana, han sido hechas públicas en un comunicado oficial del Cuartel general británico, que textualmente dice así:

«El general de brigada R. W. M. de Winton, llegó al Cuartel de la brigada de Pola, aproximadamente a las 9,40 horas del día 10 de febrero. Detuvo su coche frente al cuartel y ordenó el cambio de la guardia. Mientras inspeccionaba la guardia, una mujer llamada María Pasquinelli, se acercó por detrás y le disparó tres tiros a quemarropa. El general cayó instantáneamente al suelo y murió casi inmediatamente.

Se ha sabido hoy, que los disparos se hicieron con una pistola automática que la Pasquinelli sacó del bolsillo y apoyó en la espalda del militar, mientras éste dirigía algunas palabras a los hombres de la guardia. Los tres disparos alcanzaron el corazón. La mujer disparó un cuarto tiro al centinela que se precipitó sobre ella para detenerla y alcanzó al centinela en el hombro, causándole una herida que no es considerada como grave. La mujer dejó caer el arma después de hacer el cuarto disparo y no intentó fugarse cuando se la detuvo.

El general de Winton tenía 39 años. Se trasladó a Pola desde Trieste, sólo hace unos días, cuando su Brigada y la 24 de guardias, cambiaron entre sí sus servicios respectivos».—Efe.

El funcionamiento del Tribunal de Cuentas del Estado

A partir del uno del actual se procederá al estudio y fallo de las cuentas pendientes y de las que en lo sucesivo se le remitan

Madrid, 11. — El Decreto-Ley por el que se dictan las indispensables normas transitorias estimadas como más urgentes para regular el trabajo que de modo inmediato ha de acometer el Tribunal de Cuentas, dispone que a partir de primero de febrero actual el Tribunal procederá al estudio y fallo de las cuentas pendientes de examen y de las que en lo sucesivo se le remitan.

El examen y juicio de las cuentas correspondientes a períodos anteriores se ajustará en cuanto sea posible, a las normas contenidas en la Ley de 29 de junio de 1934 y su Reglameno de 17 de Julio de 1935. Sin embargo, la omisión o falta de documentos o requisitos no esenciales no será obstáculo para el juicio favorable. Cuando la omisión o falta sean fundamentales y por el tiempo transcurrido, por desaparición de los archivos u otras causas igualmente atendibles, no fuera posible la subsanación en forma reglamentaria, las salas podrán aceptar y utilizar otros medios factibles de comprobación conducentes al fin indicado.

La aprobación de las cuentas a que se refiere el artículo anterior podrá ser revisada de oficio o a instancia de personas o entidades ajenas a la administración, durante el plazo de tres años, contando desde la vigencia de este Decreto-Ley, siempre que la reclamación o denuncia que se formule resulte fundamentada en orden a reparar cualquier perjuicio acarreado al Tesoro por irregularidades que tengan su reflejo en la contabilidad sometida a conocimiento del tribunal. Transcurrido el plazo que se indica sin mediar reclamación, el fallo favorable del Tribunal tendrá carácter definitivo.

Sin perjuicio de continuar sin interrupción el estudio y resolución de los anteriores, ni esperar a su terminación, el Tribunal organizará los servicios en forma que le permita proceder cuanto antes al examen y censura del vigente ejercicio económico y de los siguientes, a cuyo efecto las comprobaciones que se realicen en las cuentas correspondientes al primer mes del año actual tendrán como base o antecedentes los saldos o existencia que, según certificaciones expedidas por las oficinas competentes, aparezcan en 31 de diciembre de 1946, sin que ello implique aprobación definitiva de los mencionados saldos o existencias que será deducida del examen y censura del período correspondiente. La tramitación de los expedientes administrativo-judiciales de reintegro y concelación de fianzas seguirá efectuándose en cuanto sea posible con sujeción a las normas establecidas en el reglamento de 16 de julio de 1935.

Continúa la ola de frío en Chicago

Chicago, 11.—Continúa el mal estado del tiempo en los Estados Unidos. Numerosas cosechas han quedado destruídas y persiste la temperatura bajo cero.

En el Estado de Florida, las fábricas y las escuelas se han visto obligadas a cerrar sus puertas.

Muchos Estados del país están azotados por ráfagas de aire helado a una velocidad de setenta y cinco kilómetros por hora.

En Ohio han caído dieciséis centímetros de nieve.—Efe.

El V Curso para extranjeros organizado por el Consejo de Investigaciones Científicas

Madrid, 11.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha organizado el V Curso para Extranjeros en Madrid, cuya inauguración se celebrará el día 15 de abril en la Facultad de Filosofía de la Ciudad Universitaria. Destacados profesores de Universidad desarrollarán interesantes conferencias y la clausura del curso se celebrará el 20 de mayo.

Asimismo se ha organizado el curso de verano para extranjeros en Santander, cuya inauguración se verificará el primero de agosto en el salón de actos de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo". El curso será clausurado el 31 de agosto. Con motivo de cumplirse el IV centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes, se celebrará además, un curso monográfico, dedicado a él. Para tomar parte en el curso de verano, se deberá solicitar la inscripción antes del 30 de abril próximo.—Cifra.

SALEN PARA SUECIA LOS RESTOS DEL PRINCIPE GUSTAVO ADOLFO

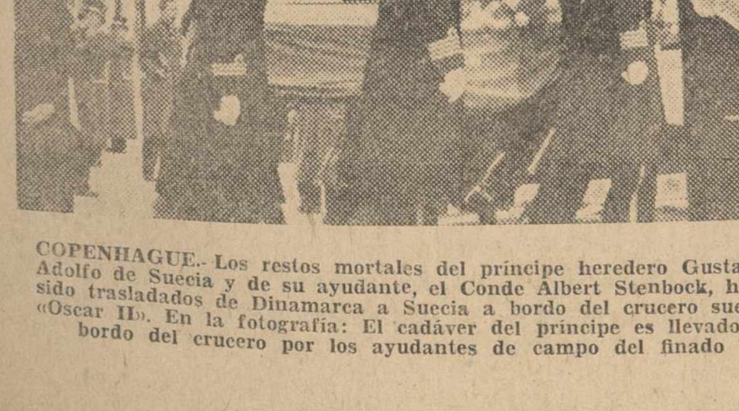

COPENHAGUE.- Los restos mortales del príncipe heredero Gustavo Adolfo de Suecia y de su ayudante, el Conde Albert Stenbock, han sido trasladados de Dinamarca a Suecia a bordo del crucero sueco «Oscar II». En la fotografía: El cadáver del príncipe es llevado a bordo del crucero por los ayudantes de campo del finado

El tratado de Trieste es contrario a la "Carta del Atlántico"

Jamás podrá ser aceptado por la población de Venecia Julia

El Comité de liberación pide al Senado norteamericano que no ratifique el documento

Nueva York, 11.—El Comité Nacional de Liberación de Trieste y Venecia Julia, ha enviado una comunicación al Senado norteamericano, pidiéndole no ratifique el tratado italiano que ha sido firmado ayer en París. Los delegados del Comité, Giovani Dalma, y Attillio Pecorari, han enviado una carta circular a todos los senadores norteamericanos, diciendo que el que ocupe ese cargo de senador en un país libre, como los Estados Unidos, no debe dar jamás su asentimiento moral o jurídico a documento tan injusto, que sólo siembra la semilla de futuras inquietudes y descontentos. Añaden que según dispone la Carta del Tratado, se ha amañado con respecto a Trieste y a Venecia Julia, una transacción en trágico contraste con los elementales derechos que corresponden a la población. «Creemos que la solución acordada, además de ser contraria a la Carta del Atlántico y a los principios de humanidad y de justicia, no está conforme con los intereses reconocidos en los Estados Unidos ni con los ideales de vuestra noble nación, que ha venido sacrificando tantos de sus hijos». La Carta recuerda que la responsabilidad en la ratificación de este tratado recae en el Senado. Dalma y Pecorari, también han enviado un resumen breve de las razones etnológicas, geográficas y económicas, en virtud de las cuales, Trieste no debe ser convertido en territorio libre.

El tratado jamás podrá ser aceptado por la población de Venecia Julia—termina diciendo la Carta—y constituye una inmerecida humillación y una injusticia manifiesta.—Efe.

LA SUBLEVACION DE LOS INDIOS DE COCHABAMBA (BOLIVIA)

La Paz, 11.—En la Secretaría de la Presidencia, se informa que ha sido completamente conjurado el peligro que significaba la sublevación de los indios que habitan la región de Cochabamba. Se añade que la sublevación ha decrecido debido a que los indios se han amedrentado ante la amenaza de ser bombardeados por la aviación.

Según un informe del Ministerio de Defensa, el Ejército actuará con fuerzas regulares que están acantonadas en Cochabamba y Oruo, en el caso de que se produzcan nuevas sublevaciones.—Efe.

EL TURISMO NORTEAMERICANO PARA EUROPA

Wáshington, 11.—El Departamento de Estado anuncia la supresión de las restricciones relativas a los pasaportes de turismo para el continente europeo, Inglaterra e Irlanda. Los técnicos del Departamento calculan que este año se dirigirán a Europa de sesenta a setenta mil norteamericanos. Se sigue dando prioridad a los hombres de negocios, interesados en reanudar el comercio internacional.—Efe.

Figuras de actualidad

ISAIAS MEDINA ANGARITA

Dentro de la extensa lista de países cuyo orden interior supone un continuo trastorno y una posible amenaza de guerra civil, se halla la República de Venezuela, cuyo Gobierno dirigido por Rómulo Betencourt, ha demostrado ser incapaz de mantener la indispensable disciplina interior. Recientemente el anterior presidente, general Medina, ha declarado que el país se halla al borde de la guerra civil. Nació en 1897 y estudió en el Colegio de San Cristóbal y en la Academia Militar. Fué ministro de Guerra y Marina. Más tarde director de la Academia Militar y en 1936 fué de nuevo ministro de la Guerra. Elegido presidente de la República para el período 1941-1946, fué derrocado por una sublevación en 1945

M.C.D.2022

Dietario

El camino de Arizona

Podemos llamarle así: el camino de Arizona. Si ustedes recuerdan esas películas americanas que recogen episodios de la época colonial en el Oeste pueden tener una idea bastante aproximada de lo que es ese camino. Cuesta trabajo reconocerle como tal. Es más bien un paraje abrupto en el que nunca parece haber intervenido la mano del hombre. Podríamos hablar de baches, desniveles y zanjas. Pero es poco expresivo. Mas de acuerdo con la realidad será evocar los precipicios, abismos y escarpaduras del Himalaya.

¿Recuerdan ustedes las emocionantes aventuras de los valientes «cow-boys» de sombrero ancho y pistolas en el cinto? ¿No han visto en la pantalla atravesar los áridos desiertos, por caminos apenas dibujados las caravanas de grandes carretas de toldo, tiradas por varias parejas de piafantes caballos? Las típicas carretas se bambolean desvencijadas en la alocada carrera, se hunden las ruedas en los barrizales hasta el eje, saltan como impulsados por un resorte al escalar los desniveles del mal trazado camino... Recuérdenlo. Es una cosa así. Como en las películas del «Far West».

—Este camino—que en lo sucesivo lo denominaremos el «camino de Arizona», si les agrada el mote—es el que conduce desde la Avenida de Manuel Rivera, hasta el paso a nivel de la Huerta de Guadián. Varios vecinos nos han hablado de él. Es un camino—todavía no tiene categoría de calle—que cada día adquiere mayor importancia por su intenso tráfico. Obsérvese que es ruta obligada para todos los entierros del Cementerio nuevo. Es también el único acceso a una nutrida zona de edificación y con importantes industrias. Pese a ello, no hay vestigios de pavimentación. Las lluvias han originado barrizales de imposible descripción. Atravesar a pie o en vehículo este camino es una empresa que solo podrían coronar sin arredrarse los temerarios «cow-boys» del «Far West» de que les hemos hablado. Y desde luego la travesía del camino en cuestión, de noche, con escasas bombillas, en estos días de lluvia, es por si solo un buen tema para un «film» de aventuras. Todo un «guión» de película.

En fin, no es preciso acumular más literatura. Lo malo es que no es sólo ese camino. Hay en Palencia otros varios en semejantes condiciones. Y sería injusto otorgar la exclusiva al de la Huerta de Guadián. Sin embargo, debemos concederle por el momento alguna preferencia, teniendo en cuenta que es, como ya se ha dicho, paso obligado, para las comitivas fúnebres y vía de acceso única a determinadas industrias que hoy tienen carácter de servicio municipal.

No hay más remedio que arreglar ese camino. Por decoro urbano, aunque más no fuera. Y después, debemos pensar en abordar de lleno el problema general de la pavimentación. El suelo de Palencia se está poniendo imposible. Faltan aceras y sobran baches y desniveles en muchas calles y vías de primero, segundo y tercer orden. Al fin y al cabo, con esto de la pavimentación ocurre como con los trajes que tienen un período de duración limitada. Se puede ir tirando cierto tiempo con remiendos y recosidos, pero llega un momento en que hay que renovarles, si no se quieren enseñar las carnes... Es una cosa fatal ¿no les parece?

Por de pronto, debemos ir pensando en confeccionar un traje de primera mano al «camino de Arizona» que ya empieza a hacerse famoso... ¡Realmente es «de película»!

Solemne distribución de Premios a obreros agrícolas, pastores y Maestros nacionales

"Hay que despertar el amor al campo, cuya labor es tan grandiosa para la Patria", dice el Excmo. Sr. Gobernador Civil

A la una de la tarde, se celebró en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, el solemne reparto de Premios y Diplomas que la Cámara Oficial Agrícola concede todos los años a obreros del campo y pastores, por su constancia y laboriosidad en el trabajo, y a los señores Maestros Nacionales de Primera Enseñanza, que más se distinguieron en su labor pedagógica agraria.

Presidió el acto, sencillo y emotivo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, que tenía a su lado al Alcalde y Procurador en Cortes por Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo; presidente de la Excma. Diputación, don Buenaventura Benito Quintero, y de la Cámara Oficial Agrícola, don Ricardo Cidad López-Francos; Delegado Provincial de Trabajo, don Salustiano Orejas; ingeniero jefe de la Estación Experimental Agrícola, don Ramón Pelay Asín; inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Carmen Muñoz Alcoba y alcalde de Aguilar y Procurador en Cortes, don Antonio Carbonell.

Ocupaban los escaños, el Consejo en pleno de la Cámara Agrícola; subjefe provincial del Movimiento; delegado provincial de Sindicatos; secretario de la Hermandad de Labradores; jefes del Sindicato Provincial de Ganadería y del Servicio Nacional del Trigo; ingenieros jefes de Montes y Sección Agronómica; y comisiones y representaciones del Servicio Provincial de Ganadería, de la Comisaría de Recursos y demás organismos oficiales relacionados con la agricultura. El salón lleno de obreros del campo, pastores, Maestros nacionales premiados y público.

REPARTO DE PREMIOS Y DIPLOMAS.—El culto y activo secretario de la Cámara Oficial Agrícola, don José Mañanes, da lectura del acta del Jurado calificador del Concurso celebrado por dicho organismo, al que acudieron 32 pastores y 31 obreros y buen número de Maestros, pasando los premiados a recoger de manos de las autoridades, sus respectivos galardones y diplomas. He aquí los nombres:

Relación de obreros agrícolas, premiados por su constancia y laboriosidad, en concurso abierto por esta Cámara Oficial Agrícola

OBREROS AGRICOLAS. — Primeros premios, de 500 pesetas: don Domingo Ginel García, de Santa María de Mave, con 58 años de servicio, patrono doña Felicia Alzurena; y don José Alonso Vicario, de Santa María de Mave, con 56 años de servicio, patrono, doña Felicia Alzurena.

Segundos premios, de 250 pesetas.—Don Eusebio Elvira Diez, de Cevico de la Torre, con 45 años de servicio, patrono, don Roque Cuervo Zamora; don Alejandro Carreño Albillo, de Torremormojón, con 44 años de servicio, patrono, don Victorio García; don Rufino Antolín Pérez, de Baquerín de Campos, con 44 años de servicio, patrono, don Marcelo Diez; don Luis Calzada Sánchez, de Cevico de la Torre, con 43 años de servicio, patrono, don Conrado Alvarez; don Estanislao Margüello López, de Torremormojón, con 42 años de servicio, patrono, don Victorio García; don Casiano Villa Rodríguez, de Meneses de Campos, con 41 años de servicio, patrono, don Justino Abril; don Vicente Baquerín Tristán, de Castromocho, con 40 años de servicio, patrono, don Mariano Delgado.

Terceros premios, de 100 pesetas.—Don Demetrio Redondo Fuertes, de Cevico de la Torre, con 36 años de servicio, patrono, doña Micaela Puertas; don Félix Sáez Ramos, de Frómista, con 36 años de servicio, patrono, Convento Religiosas; don Teófilo Portillo Calzada, de Cevico de la Torre, con 34 años de servicio, patrono, don Félix Fuenteolmo; don Alejandro Ordóñez del Campo, de Villaherreros, con 34 años de servicio, patrono, doña Dionisia Izquierdo; don Valentín Calvo Revilla, de Pedraza de Campos, con 31 años de servicio, patrono, don Gonzalo García; don Enrique Cabeza Rodríguez, de Fuentes de Nava, con 28 años de servicio, patrono, don Mariano Sevilla; don Angel Alonso Aparicio, de Santa María de Maye, con 25 años de servicio, patrono, doña Felicia Alzurena; don Alvaro Ginel Peral, de Santa María de Mave, con 25 años de servicio, patrono, doña Felicia Alzurena; don Segundo Fernández López, de Autillo de Campos, con 25 años de servicio, patrono, doña Victoria Nicolás; don Ignacio Lucas Rodríguez, de Dehesa de Macintos, con 25 años de servicio, patrono, don Alfonso Arroyo; don Mariano González Francisco, de Fuentes de Nava, con 24 años de servicio, patrono, don Mariano Sevilla; y don Lucio Rebollar Baldajos, de Palencia, con 24 años de servicio, patrono, don Marcelo Diez.

PASTORES. — Primeros premios, de 500 pesetas: don Alejandro Estébanez Lomas, de Añoza, con 47 años de servicio, patrono, don Ambrosio Escobar; don Anastasio Carrión Pérez, de Vertabillo, con 45 años de servicio, patrono, don Agustín Valdés Antón; y don Juan García García, de Villanueva de la Torre, con 43 años de servicio, patronos, varios.

Segundos premios, de 250 pesetas.—Don Francisco Jato Villa, de Becerril de Campos, con 38 años de servicio, patrono, don Antonio García; don Benito Delgado de Castro, de Pedraza de Campos, con 32 años de servicio, patrono, don Gonzalo

(Continúa en tercera plana)

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Casino de Palencia

El próximo sábado 15, se celebrará un baile a las once de la noche, de etiqueta y trajes regionales para los señores socios y sus familiares, rogando a las distinguidas señoras y señoritas que contribuyan al esplendor de la fiesta ataviadas con los trajes de época, regionales y mantones de Manila.

"PROPIETARIOS Y COLONOS"
(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)
"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"
(Arrendamientos urbanos).
por A. SANTOS PASTOR, abogado
Despacho en Palencia Mayor, 32. Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

El domingo comenzarán en San Francisco los Ejercicios Espirituales para Hombres

Han sido organizados por el Consejo de Acción Católica y los Caballeros de la Inmaculada y S. Ignacio

¡HOMBRES PALENTINOS, A EJERCICIOS!

¡Hombre de Palencia!, escucha un momento, porque uno como tú, quiere hablarte con sinceridad y con energía de un asunto necesario para tí, para él y para todos.

Sé que todo tu tiempo le tienes ocupado en un febril vivir: la oficina, el mostrador, la mesa de trabajo, el laboratorio, la fábrica, el bufete, la consulta, todo, te absorbe y llena los últimos minutos del día. Pero no olvides que eres católico, y que la Santa Iglesia en estos días quiere que hagas un alto en tu vida, para pensar en lo único trascendental para tí: en tu alma, para la que se presentan días de Santos Ejercicios, donde puedes recapacitar, resolverte y fortificarte espiritualmente, mirando tus días frente a los problemas eternos que has de resolver tu mismo aunque no quieras.

¿Sabes qué puede ayudarte a ello? El escuchar en la semana próxima al celoso y gran misionero P. Moneo, S. J., que desarrollará ideas y fundamento de tu vida cristiana privada y social acaso un tanto olvidadas en la prástica.

Hombres como tú han organizado una semana de Conferencias Espirituales que comenzarán el domingo, 16, a las siete y media de la tarde en San Francisco. ¡Hombre palentino!, no desoigas la voz de Dios. Acude a estos Ejercicios.

A LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

El próximo domingo, día 16 de febrero, darán principio en la Iglesia de San Francisco, los Ejercicios Espirituales para hombres, dirigidos por el R. P. Jesús Moneo, S. J.

Han sido organizados por los Caballeros de San Ignacio y la Inmaculada, en unión del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica y los Padres de Familia.

A todo buen cristiano son convenientes los Santos Ejercicios, para ordenar su vida y resolver con acierto el negocio del alma, mas para los **Hombres de Acción Católica** son de una necesidad imperiosa, ya que la obra sobrenatural en que está empeñada la Acción Católica exige en todos los socios, para la eficacia de su apostolado, vida interior sobrenatural, intención sobrenatural y medios sobrenaturales.

El Hombre de Acción Católica, ha de estar dotado de una sólida piedad, libre de sentimentalismos femeninos e infantiles, basada en la conformidad de nuestra voluntad con la divina, buscando en todo a Dios y no a nosotros mismos y esto lo aprenderán en los **Ejercicios Espirituales.**

El Hombre de Acción Católica, ha de ser hombre de oración, de frecuencia de Sacramentos, de vencimiento propio, de vida ejemplar y esto lo podrá conseguir haciendo bien los Ejercicios Espirituales.

¡Hombres de Acción Católica! ¡Padres de Familia!, no dejéis de asistir a los **Ejercicios Espirituales.** Os invita a todos,

El Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

El mercado del martes

Los huevos, a 21 y 22 pesetas la docena

EN ALGUNOS PUEBLOS SE HAN COTIZADO A 18,50

El mercado hoy careció de importancia, no mereciendo tal nombre por la falta de varios artículos, entre ellos, los pescados.

Llevamos varios días sin registrarse entradas de este artículo, cuya falta se nota, porque su venta beneficiaba al vecindario.

En el mercado de huevos, anotamos los datos que siguen:

A primera hora se cotizó la docena a 23 pesetas; más tarde, vinieron vendedores de los pueblos y bajaron las cotizaciones a 22, registrándose algunas operaciones al por mayor a 20 pesetas docena; a última hora, se vendieron varias partidas a 21 pesetas.

Sigue la tendencia a la baja; en algunos pueblos estaban estos últimos días a 18'50 la docena, y si en el mercado de hoy no se acentuó la tendencia al descenso, fué por la carencia de pescados.

En verduras, acaso por el tiempo, se advierte escasez.

En carnes, hubo el racionamiento acordado y en frutas, abundan las naranjas.

En aves, precios diversos según peso y clases.

El mercado de ganados, completamente nulo.

Visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil a Osorno y Lantadilla

En ambas localidades fué recibido con gran entusiasmo

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Abella Martín, continuando su plan de visitas a las Jefaturas Comarcales del Movimiento y localidades importantes de la provincia para recoger y estudiar los problemas que las mismas tienen planteados, se trasladó en el día de ayer a los pueblos de Osorno y Lantadilla, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, delegado provincial de Sindicatos y del jefe de la Obra Sindical de Cooperación y secretario de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, señor Grande Cobián. A su llegada a Osorno fué recibido por la Corporación Municipal presidida por el alcalde y jefe comarcal, don Mauricio Romero, el señor cura párroco, juez comarcal, comandante del Puesto de la Guardia civil y otras autoridades y jerarquías, entre el entusiasmo del público y volteo de campanas.

Trasladado a la Casa Consistorial, el señor alcalde le expuso las obras que actualmente se realizan en el pueblo, así como los diferentes proyectos a realizar en el futuro, entre los que se encuentran una nueva traida de aguas, por ser insuficiente la actual, la construcción de dieciséis viviendas protegidas, cuyo proyecto está ya aprobado y la creación de dos escuelas de párvulos, cuyo expediente se encuentra ya en Madrid, algunos de los cuales no se han llevado ya a cabo por la difícil situación económica en que de momento se encuentra el Ayuntamiento y a los que el señor Gobernador civil prometió su apoyo y colaboración. Visitó a continuación el Grupo Escolar de cuatro grados que actualmente se está construyendo por el Ayuntamiento con la aportación que el Estado concede a esta clase de edificaciones y cuyas obras se encuentran ya muy avanzadas, pudiéndose calcular que quedará completamente terminado en el plazo de dos o tres meses. Seguidamente visitó también los locales donde actualmente están instaladas algunas Escuelas Nacionales con el fin de ver la posibilidad de adaptarlas para la instalación de una Escuela de Capacitación Profesional y un Hogar del Frente de Juventudes. A continuación se trasladó a la iglesia parroquial en la que después de orar breves momentos el señor cura párroco le fué explicando las diversas características e iconografía de la misma.

Después de almorzar con las autoridades y jerarquías locales, se trasladó a la localidad de Lantadilla, donde fué recibido con el mismo entusiasmo que en Osorno.

La principal finalidad de la visita a esta villa, era estudiar la fórmula para poder llevar a cabo en la misma la construcción de un grupo de viviendas protegidas en colaboración con la Caja de la Cooperativa Local. En la Secretaría del Ayuntamiento y una vez presentados al señor Gobernador civil por el señor alcalde y jefe local, don Santiago Carretón sus compañeros de Corporación y los señores que componen la Junta de dicha Cooperativa, se tuvo un primer cambio de impresiones que fué expuesto después con todo detalle en el Salón de Sesiones a todos los socios de la referida entidad por el Excelentísimo señor Gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos, con el fin de recoger al mismo tiempo cuantas sugerencias quisieran exponer para lograr dicha aspiración.

El problema en resumen es el siguiente: El pueblo de Lantadilla necesita viviendas y para construirlas con una mayor garantía debe habilitarse una fórmula económica con el fin de que pueda beneficiarse de las ventajas que el Estado concede a esta clase de construcciones, que en este caso concreto son, conceder un anticipo del cuarenta por ciento del coste total de la vivienda sin interés alguno a pagar en 40 años, al mismo tiempo que dona gratuitamente el veinte por ciento del coste de dicha vivienda. Mas para ello exige por su parte que los particulares o las Corporaciones aporten el otro cuarenta por ciento restante. Pero como en muchos casos puede darse la circunstancia y de hecho se da, de que, personas que desean construir su casa no cuentan con posibilidades para reunir ese cuarenta por ciento, se hace preciso estudiar la forma de proporcionárselo mediante un crédito con las garantías suficientes.

La Caja de la Cooperativa de Lantadilla se encuentra en perfectas condiciones por su estado floreciente para llevar a cabo esta operación de crédito con aquellas personas de la localidad que lo necesiten, cumpliendo un fin esencial de la misma de ayuda a los labradores, ya que la mayoría de las viviendas a construir han de ser de las llamadas de tipo rural. Y para esto se la ofrecen dos fórmulas. Prestar a la Obra Sindical del Hogar, a través de cuyo organismo han de ser construídas las obras, la cantidad global que suponga el cuarenta por ciento de todas las viviendas que se han de edificar mediante la garantía de una primera hipoteca sobre las fincas construídas, que naturalmente tienen un valor superior al dinero prestado puesto que éste solamente alcanza el cuarenta por ciento de las mismas, o bien hacer dicho préstamo individualmente a los interesados exigiendo a los mismos las garantías ordinarias en esta clase de operaciones, los cuales entregarían dicha cantidad a la Obra Sindical del Hogar, organismo encargado de llevar a cabo todas las gestiones de la referida construcción.

Este proyecto ha despertado un vivo interés y es de esperar que rompiendo con esa tradicional apatía de nuestra tierra, pueda dar Lantadilla un alto ejemplo y un estímulo a otras localidades llevando a cabo una obra tan necesaria para elevar la vida de nuestros pueblos y para lo que tantas facilidades encuentran en el nuevo Estado.

El Excmo. Sr. Gobernador civil regresó a la capital a última hora de la tarde.

Cartel de la Falange

Entrega de un álbum artístico al Jefe Provincial del Movimiento

A las ocho de la noche del día de ayer tuvo lugar en los locales del Frente de Juventudes, la reunión mensual de los camaradas de esta capital Vieja Guardia y Guardia de Franco y en la que el Jefe Provincial del Movimiento camarada Francisco Abella Martín pronunció una charla comentando los diversos aspectos de la situación internacional y acontecimientos nacionales, dando al mismo tiempo consignas de actuación.

Antes de comenzar el acto, el Sub-Jefe Provincial solicitó su autorización para dirigir unas breves palabras ofreciéndole un álbum artísticamente encuadernado en cuero repujado, conteniendo las fotografías de los principales actos en los que ha intervenido, como recuerdo del primer aniversario de su toma de posesión de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Expuso que la idea surgió del Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jons. el cual quiere testimoniar de esta forma su afecto personal y su espíritu de colaboración a su primera jerarquía provincial y aunque comprendía que el camarada Abella Martín no necesita estímulos ineficaces para el trabajo, puesto que se considera satisfecho con la conciencia del deber cumplido, le rogó lo aceptase como recuerdo de su actuación y de su estancia en su primer año entre nosotros.

El Jefe Provincial, vivamente emocionado, agradeció en sentidas palabras la delicada atención del Consejo Provincial, así como su colaboración desinteresada, expresando que sería un lazo más de unión y de hermandad entre todos los camaradas de esta provincia a la cual se siente ligado ya desde los primeros días de nuestro Movimiento en los que convivió con la primera Centuria de esta capital que salió para Robledo de Chavela y otros puntos del frente de Avila, destacando que lo uniría en su espíritu a otro motivo fundamental que tenía para estar ligado a esta provincia con un recuerdo permanente como es el nacimiento de su primer hijo en nuestra ciudad.

A continuación pronunció su charla acostumbrada resaltando las principales facetas de su labor en el año y sus proyectos en el futuro.

ALFILER ORO

con piedras, perdido calle Mayor o autobús. Se gratificará por ser recuerdo de familia. Entregar, calle Mayor, 31, 4.º

BONITO NEGOCIO

Se traspasa en Alar del Rey magnífica y acreditadísima tienda de calzado con vivienda. Informes en la misma, CALZADOS CASTILLA.

GOBIERNO CIVIL

AVISO. — Sustituído el mobiliario viejo de este Gobierno Civil al ocupar el nuevo edificio, y no siendo necesario para el servicio, se vende en pública subasta bajo el tipo de licitación y condiciones que figuran en la Secretaría General del mismo, advirtiendo que la subasta tendrá lugar en el propio Gobierno Civil, el próximo día 27, y que los muebles pueden verse todos los días hábiles durante la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 11 de febrero de 1947. — El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

AVISO. — Designada por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil para instruir expediente de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia a favor de don Julián Diez Bacas, por los meritorios servicios prestados en beneficio de los humildes y necesitados, se hace público para general conocimiento de cuantos deseen deponer en el citado expediente, que podrán verificarlo, ante mí, dentro del plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio durante las horas de la mañana en el Negociado Segundo de la Secretaría General de este Gobierno Civil.

Palencia, 11 de febrero de 1947.—El Instructor, LEONOR IZQUIERDO MACAYO.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

HOTEL CASTILLA en su restaurante

Para bodas, banquetes, reuniones, amplio y magnífico comedor y sala de fiestas. Cocina vasca. Cocinero primera categoría, de San Sebastián. Infórmese de nuestros servicios ya realizados.

Religiosas

Solemne Novena a N. P. Jesús Rescatado

(Vulgo Medinaceli)

en la Parroquia de San Miguel

del 13 al 21 de Febrero de 1947

CULTOS

Por la mañana

A las ocho, Misa por los socios difuntos. A las ocho y media, de Comunión, con Rosario y Novena. A las doce, con Rosario y Novena.

Por la tarde

A las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena y Sermón, a cargo del elocuente orador

P. CANDIDO DE VIÑAYO

terminando con Solemne Reserva

¡CATOLICOS PALENTINOS!

Para que vuestra devoción sea cada vez más sólida, y para que se arraigue más hondamente en vuestras almas el espíritu del Evangelio, acudid a esta Solemne Novena a escuchar la sabia doctrina, que con elocuente palabra expondrá el mencionado P. Cándido Viñayo.

Fuerzas de Policía Armada

AVISO

Para los consiguientes efectos, se pone en conocimiento del público en general, que, a partir de la fecha de publicación en la Prensa del presente aviso, el acuartelamiento de estas fuerzas que antes se hallaba en el Grupo Escolar «Alonso Berruguete, ha sido trasladado accidentalmente y hasta que se construya el nuevo Cuartel, a la planta baja del edificio del Gobierno Civil de la provincia. La Guardia de Prevención tiene a su servicio el teléfono número 146.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche: «La fugitiva de los Trópicos».

NOVEDADES: «Soberbia».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 11-2-47

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 690'3. A las 8 de hoy, 691'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'2. Mínima de hoy, 2'4.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, S. O. A las ocho de hoy, O. S. O.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 10 de febrero, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 500, y con 2'50 todos los terminados en 00.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — PRESENTACION.— Se interesa con urgencia la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento de los mozos del reemplazo de 1947, que no hayan recogido el pase provisional de ingreso en Caja.

Palencia 11 de febrero de 1947.— El Alcalde, S. RODRIGUEZ.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Juan Félix Cabeza Merino, de Félix y Josefa, Paseo del Otero; José María García Grajal, de Mariano y Basilisa, Valentín Calderón, 5; Marta Ros Rodríguez, de Jesús y Vicenta, Mayor, 177 y Felipe Cedillo Blanco, de Angel y María Ramos, Camino Torrecillas.

DEFUNCION. — Francisca Salsero Abad, de 69 años, soltera, Colón, 17.

DE SOCIEDAD

TERMINACION DE CARRERA.— Después de brillantes estudios hechos en la Escuela del Magisterio de Palencia, ha terminado la carrera de maestra, la alumna Conchita Aguado Vázquez. Tanto a ella como a sus padres don Julián y doña Matilde, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Cabo de Hornos», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el cuatro de marzo próximo y de Cádiz el siete, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia, 8 de febrero de 1947. — El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó el factor de la Compañía de Ferrocarriles Secundarios de Castilla, don Porfirio Morán, para formular una denuncia en la que se hacía constar que, de una expedición de lana, procedente de Villamartín y cargada en uno de los vagones estacionados en Palencia, habían sido sustraídos cuatro sacos conteniendo 80 kilogramos de dicho producto animal.

Realizadas las oportunas diligencias, los Agentes de la Brigada de Investigación, detuvieron a Jesús Rossi Vela, de 18 años; Celestino Amor Ladrón (a) «Tinines», de 19; Esteban Parte López, de 20; y Luis Frutos García (a) «El Zurdo», de 21, quienes se declararon autores de la sustracción.

Al ser detenidos, se les ha ocupado parte de la lana robada, que intentaban vender al precio de 20 pesetas kilogramo, en una chatarrería de la capital.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Ayuntamiento de Palacios del Alcor

El día 20 de febrero, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la segunda subasta, para la enajenación por pujas a la llana de *ciento cincuenta chopos*, tipo Lombardo, a elegir entre los existentes en los plantíos de este Municipio, sitos en los pagos del «Plantío», «Fuente-Alvillo», «Cuérnago» y «Escaba», bajo el tipo de tasación de *doce mil pesetas*.

Se exigirá a los postores un depósito o fianza provisional de *un cinco por ciento* del tipo de subasta. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría.

Palacios del Alcor, a 27 de enero de 1947.—El Alcalde, *Justo San Miguel.*

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL. TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

TENEDOR DE LIBROS
Bien impuesto, sabiendo mecanografía. Se necesita en Almacenes de Hijos Hermógenes Sendino. Palencia

M.C.D.2022

Deportes

Después del "vendaval" de Lugo

Y bien...

No todo se ha perdido. El honor, quedó a salvo.

Y quedó a salvo, porque los muchachos pusieron frente al Lugo todo lo que pudieron, es decir, coraje, voluntad y energías. Ellos no tienen la culpa de que en vez de tener reservas para tres enemigos —frío, lluvia y Lucense— sólo las llevaban para el último de los citados.

Y, porque, aunque sea consuelo bien pequeño, marcaron un gol, que es el que suele llamarse, "del honor".

El que no se consuela es porque no quiere...

Ayer se quedó en el tintero una nota simpática, en medio de tanta penosa. Nos referimos a las atenciones de los directivos del Lucense para los acompañantes del Palencia. E incluso, durante el descanso, al ver las penalidades del equipo morado, tuvieron la gentileza de ceder cuatro camisetas de su equipo para que el nuestro las utilizara.

—Más, no podemos darles, —dijeron— porque con este diluvio hemos gastado para nuestro equipo todo el vestuario.

Nota que es bien de agradecer. Por eso nos congratula hacerlo constar en estas columnas.

Volviendo al 7-1...

No hay que rasgarse demasiado las vestiduras.

Esos tanteos de escándalo los han tenido el Barcelona, el Madrid y casi todos los equipos de campanillas.

E incluso, el equipo nacional español.

Por eso, el mundo futbolístico hispano no se ha hundido.

Por eso también, el medio deportivo palentino debe hacer frente a este traspiés y dar cara al porvenir...

Que, al fin de cuentas, es lo que interesa.

¡Peor están otros!

Lo que se debe hacer es empezar a preocuparse de los partidos que se acercan.

Que no son peladillas en dulce.

Por ejemplo, el domingo próximo, en "La Balastera", nos visitará la Cultural Leonesa.

Este equipo que tiene que buscar puntos fuera de su campo. Y a lo mejor —a lo peor para nosotros— viene a "La Balastera" a "cazarlos"...

Así, que empecemos a mirar a los leoneses.

Por eso hay que sacar un equipo que dé rendimientos máximos.

Y para llegar a esto, lo esencial es ser francos con nosotros mismos.

Lo cierto es que la delantera no "carbura", a pesar de los cambios. Lo que demuestra que el "maná" no nos llega de rositas...

Y que la defensa se resquebraja "unas miajas".

Pues... ¡a que los delanteros marquen!

Y a que la defensa ¡no se deje marcar...!

¡Ah!...

Y que cuando tengamos que volver a jugar a Lugo —acaso no sea más en esta temporada —consultar antes con el Observatorio.

Para pasarse por un almacén de ropas hechas y facturar en gran velocidad tres o cuatro docenas de equipos.

Se podrían cambiar así los jugadores, aisladamente, cada diez minutos.

¿No sería una solución?

¡Porque va siendo ya demasiado Lugo! ¡Y demasiada lluvia!...

Suponemos que a los muchachos del Palencia habrán empezado a darles azúcar en gran escala.

Lo decimos porque, según dicen los entendidos —que nosotros, de eso, "ni parole de plus"— tiene muchas calorías.

Porque el domingo próximo van a necesitarlas.

Como las necesitará el público para aplaudir a los morados.

Siquiera sea en atención al "mal trago" que ellos se pasaron el domingo anterior en Lugo.

Así, que a preparar el "tableteo".

Sánchez Merlo en la "Hoja del Lunes" de Valladolid, nos ha dedicado nada más que esto que sigue:

"El Palencia ha perdido un poco la cabeza. ¿Excesiva confianza con el empate del Estadio? ¿Desorientación con el fracaso frente al Albacete? Lo desconocemos. Pero lo que sí podemos asegurar es que nos sorprende porque el Palencia demostró en Valladolid que tiene un equipo muy aceptable y con grandes posibilidades defensivas, al que es poco menos que imposible marcarle esa diferencia de Lugo por un equipo que no había hecho hasta la fecha grandes heroicidades. Aún es tiempo, amigos: serenar los nervios y jugar como en Valladolid en la seguridad de que de esa forma es casi seguro que en la hora del reparto os veamos partícipes del ágape. Pero de seguir así, la verdad, la cola sería la consecuencia que nosotros seríamos los primeros en lamentar".

Se nos han saltado las lágrimas por la efusión que rebosan esas líneas.

Y ahora, en serio, estimado compañero, muy agradecido a los ánimos que nos dás. Que nos hacen falta, es lo cierto. Que acaso hagamos caso bien pronto, también puede ser.

Mientras tanto, para ser "versallescos" y agradecidos, vaya un apretón fuerte de manos por el punto que alcanzó el Valladolid en Pontevedra.

Porque por estas tierras, aparte rivalidades naturales y sinceras, se quiere de verdad a vuestro equipo.

Bueno, vamos a no ponernos demasiado serios.

Que el próximo domingo tenemos partido de los grandes.

Y hay que ir cogiendo fuerzas para resistir a las emociones fuertes de ese día.

Conque, ¡formalidad, hermanitos, formalidad!...

Perico D. PORTES

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de febrero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

COMPRO COCHE
apto para taxi. Escribid detallando a
AURELIO CUESTA MEDINA
Av. M. Rivera, B.-PALENCIA

Vida sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, que desde el día de hoy hasta el 22 del actual inclusive, podrán retirar del Banco de Santander, los recibos correspondientes al pago del Impuesto de Consumo de Lujo, haciéndoles presente, que los recibos que en la fecha expresada no hayan sido retirados por los interesados, serán entregados al Agente Ejecutivo para su exacción por la vía de apremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 11 de febrero de 1947.—**El Jefe del Sindicato Provincial.**

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO»

Necesítase enfermera para el Sanatorio «San José» que la Obra Sindical «18 de julio» tiene instalado en esta capital. Cuantos informes se necesiten pueden interesarlos en esta Jefatura (Mayor, 244, segundo).

Palencia, 11 de febrero de 1947.—**El Jefe Provincial de la Obra.**

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

—ARTE, AMOR Y TODO LO DEMAS, por Aldoux Huxley. Cada página una sorpresa; cada idea, una acrobacia intelectual de exquisita elegancia. Una novela selecta que todos hallarán fascinadora. En rústica, 26 pesetas. En tela, 36.

—SUGERENCIAS FILOSOFICO - LITERARIAS de Gar-Mar. 20 pesetas.

—VIDA DE CRISTO, del P. Justo Pérez de Urbel. Encuadernada, en papel biblia. 25 pesetas.

UN NUEVO LIBRO DE TOTH

—EL JOVEN DE CARACTER. 12 pesetas.

—MEMORIAS DEL PAPA PIO X, por el Cardenal Merry del Val. 18 pesetas.

—ANUARIO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA. Pedagogía, Legislación, Colegios y Residencias. 25 pesetas.

—OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo tercero: Camino de la Sabiduría. —Colaciones sobre el Hexameron o Iluminaciones de la Iglesia.—Del reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio. Tratado de la plantación del paraíso. (Biblioteca de Autores Cristianos). 35 pesetas.

—LA POLITICA Y LOS POLITICOS QUE EL MUNDO NECESITA. (Los Caballeros Siervos del Buen Pastor). Por Vicente Jésús de España. 25 pesetas.

—EL EVANGELIO Y EL MUNDO DE HOY, por el P. José María de Sarabia S. J. 12 pesetas.

—ESTETICA DEL PAISAJE NATURAL, por J. M. Sánchez de Muniain. 38 pesetas.

—HISTORIA GENERAL DE LA CULTURA, por el doctor Antonio Palomeque Torres. 125 pesetas.

—POMBO. Biografía del célebre café y otros cafés famosos, por Ramón Gómez de la Serna. Toda la pequeña Historia del Madrid literario de ayer, llena de secretos e intimidades. 30 pesetas.

—VIAJE EN TORNO DE MI CRANEO, por Frigyes Karinthy. Una novela excepcional traducida a todos los idiomas europeos. 22 pesetas.

—MARIO Y EL MAGO, por Tomás Mann, el genial autor de "La montaña mágica". 18 pesetas.

—TRES HOMBRES EN UNA BARCA, SIN CONTAR EL PERRO, última producción del gran humorista Jerome K. Jerome. 7 pesetas.

—MANUAL DE LA JUVENTUD OBRERA CATOLICA FEMENINA (J. O. C. F.). 11 pesetas.

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS

—COMENTARIOS A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, por Emilio Gómez Orbaneja. 80 pesetas.

—LA FICCION DE LOS GRANDES BENEFICIOS, por Ricardo Pique Batlle. 45 pesetas.

—LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA EN LA TEORIA Y EN LA PRACTICA, por José Martínez Saavedra. 60 pesetas.

De venta en *INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA"* Mayor Pral. 147-151 PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso.

Se convoca Concurso General de Traslados en el Magisterio

Para cubrir las vacantes de Escuelas Nacionales y Direcciones de Graduadas de seis o más Grados

Orden de 2 de enero de 1947 por la que se convoca concurso general de traslados para cubrir las vacantes de Escuelas Nacionales y Direcciones de Graduadas de seis o más grados.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley de Educación Primaria y a fin de cubrir en propiedad las vacantes de Escuelas Nacionales producidas hasta el 31 de diciembre de 1946,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar concurso general de traslados para proveer en propiedad todas las Escuelas de nueva creación y vacantes definitivas hasta el 31 de diciembre de 1946, inclusive, en Secciones Graduadas, Unitarias y Mixtas, exceptuándose las de provisión especial.

2.º Dichas plazas se proveerán por los siguientes medios:

A) Turno de reingreso.
B) Turno forzoso.
C) Turno de consortes.
D) Turno voluntario.
E) Oposición restringida.

3.º Para solicitar en cualquiera de los turnos de provisión será necesario estar en pleno ejercicio de los derechos profesionales, no sometidos a expediente ni cumpliendo sanción y reunir todos los requisitos exigidos en 31 de diciembre de 1946.

4.º Por turno de reingreso podrán tomar parte los maestros reingresados hasta el 31 de diciembre de 1946 que sirvan provisionalmente o estén en expectación de destino y desempeñasen Escuela en propiedad al obtener la excedencia.

Asimismo, podrán solicitar por este turno los reingresados que, como tales, hubiesen obtenido plaza en propiedad en el pasado concurso de traslados convocado en 12 de abril de 1945.

Las vacantes correspondientes a este turno serán las de censo análogo o inferior al de la Escuela que regentaban en propiedad cuando cesaron en el servicio activo, siempre que fuese de régimen ordinario de provisión, y, en caso contrario, a la última de tal clase que hubiesen servido con anterioridad al cese en el servicio activo de la enseñanza, en cuyo caso se acumularán a esta Escuela los servicios realizados con posterioridad. La analogía de censos será la indicada en el artículo tercero del Decreto de 20 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 22).

Los provisionales que no soliciten o no les corresponda ninguna de las vacantes pedidas continuarán en igual situación, sirviendo provisionalmente en sus provincias en las vacantes que se produzcan, de censo análogo, y, de no existir, pasarán a expectación de destino, sin abono de servicios ni de sueldo, hasta que se produzcan y les corresponda entre los que se encuentren en la misma situación.

Los reingresados que sirvan Escuela

(Continuará)

Solemne distribución de Premios a obreros agrícolas, pastores y Maestros nacionales

(Viene de segunda plana)

García; don Epifanio Villasur Ceruelo, de Villaturde, con 31 años de servicio, patrono, don Baldomero Paredes; don David Luengo Pérez, de La Serna, con 30 años de servicio, patrono, don Fortunato Martínez; y don Domingo Frontela Alonso, de Meneses de Campos, con 30 años de servicio, patrono, don Julián Camina García.

Terceros premios, de 100 pesetas.—Don Germán Margüello Carreño, de Valoria del Alcor, con 29 años de servicio, patrono, don Julián Peinador; don Fernando Andrés de los Bueis, de Becerril de Campos, con 28 años de servicio, patrono, doña Ramona Franco; don Santiago Cortés Miguel, de Calzada de los Molinos, con 27 años de servicio, patrono, don Pedro Villalba; don Martín Montes Garrido, de Cubillas de Cerrato, con 26 años de servicio, patrono, don Raimundo Aragón Ruiz; don Juan Monge Gatón, de Soto de Cerrato, con 25 años de servicio, patrono, don Emilio Pastor Sánchez; don Eusebio Barba Rastrilla, de Villamediana, con 25 años de servicio, patrono, don Adaucto González Polo; don Justo Andrés Villa, de Becerril de Campos, con 24 años de servicio, patrono, don Antonio Torres Gero; don Florentín Tejedor Ibáñez, de Villanuño, con 24 años de servicio, patrono, don Pedro Macho Guerra; don Alvaro López Hospital, de Villarrobejo, con 23 años de servicio, patrono, don Mariano Magide; don Antonio Ayuso Tejedor, de Magaz, con 23 años de servicio, patrono, don Félix Primo Villán; don Tomás Ruiz Valbuena, de Báscones de Ojeda, con 23 años de servicio, patrono, don Servando López Bravo; y don Emiliano Pérez Calvo, de Riveros de la Cueza, con 23 años de servicio, patrono, doña Marina Gómez.

MAESTROS NACIONALES.—Premios de 500 pesetas: Don Nicéforo Pablos Meriel, de Congosto; don Angel Medina Núñez, de Paredes de Monte; y don Basilio Rodríguez, de Ampudia.

Premios de 250 pesetas.—Don Severino de la Hoz, de Abia de las Torres; doña María González, de Abia de las Torres; y don Gaudencio Higelmo, de Frechilla.

Premio de 100 pesetas.—Don Ricardo Alonso, de Quintanadiez.

Todos fueron muy felicitados y aplaudidos.

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — El Excelentísimo señor Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, pronuncia seguidamente un breve y elocuente discurso, para declarar su satisfacción al presidir por segunda vez un acto como éste. Yo me admiraba —dice—el año pasado, de ver aquí a obreros y pastores con tantos años de servicios y el presidente de la Cámara, señor Cidad, me advirtió que no eran más que una minoría ante el número que existe en la provincia con idénticos méritos, por su trabajo y laboriosidad. Entonces llevaba pocos meses en Palencia y no conocía las grandes virtudes que adornan a esta tierra. Imaginaros mi complacencia al tener aquí a nuevos trabajadores dignos de idénticas recompensas. Y si mi satisfacción es grande, aún mayor será la vuestra, al recibir los galardones a que os hicisteis acreedores durante toda una larga vida de esfuerzos y sacrifiicos, dedicados a cumplir vuestra obligación. Este testimonio de admiración y gratitud que se os tributa, no le consideréis en su valor intrínseco: es el diploma a las virtudes que van despareciendo, pues al «amo», le seguís llamando «amo», que es una frase más tierna e íntima que la de «patrono», que denota mayor cariño, más afecto mutuo. Sóis la supervivencia de las mejores tradiciones de Castilla. Que vuestro ejemplo nos da idea de lo permanente en España y nos hace elogiar el amor compenetrado del que manda con el que obedece. Muchos de vosotros hasta habréis nacido en su misma casa, y de ahí la intimidad con vuestros amos, prolongación de vuestra familia.

Se dirige a los Maestros premiados, para recomendarles la importancia de las enseñanzas agrícolas a los niños que no han de venir al Instituto, sino al campo, cuyo amor hay que despertar en sus corazones y decirles que las demás profesiones también tienen sus pedriscos y nubes negras. La labor de la Agricultura es labor grandiosa para la Patria, y por tanto tenemos que evitar se produzca la despoblación del campo. El labrador es dueño del tiempo y del sol. El tiempo no le agobia y el sol le fortalece. No tasa sus horas de trabajo. Llevad al alma de los niños la tranquilidad y el goce que el aire y el Sol producen y decidles que si el trabajo en el campo es rudo, también lo es en otras profesiones. Sean, pues, mis últimas palabras, de cariñosa y efusiva enhorabuena para todos los laureados, que transmitiréis a los que con vosotros viven y laboran, ya que una vez más os repito, que por muchos placeres que haya en la ciudad, no le hay como el de ir a solas con nuestros pensamientos por el campo.

Una prolongada ovación cerró el discurso del señor Abella Martín, que fué acompañado hasta el vestíbulo de la Casa Consistorial, por todas las autoridades y jerarquías.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

✝

LA NIÑA
MARIA JOSEFA BOLAÑOS FERRERO
Falleció en Alar del Rey el día 10 de Febrero de 1947
A LOS 12 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Federico y doña Nieves; hermanos Agustina, Antonio y Adelina; abuelos, tíos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

La carne de caballo

¿Es más peligrosa para la salud que la de otras especies?

SE AFIRMA QUE NO

La carne de caballo, ¿debe conceptuarse más peligrosa para la salud que cualquiera otra carne de tablajería?

Sería absurdo el negar que la carne de caballo puede ofrecer algunos peligros, pero desde luego no es cierto que tenga más motivos sanitarios para ser rechazada que la de buey, carnero, cabra o cerdo.

Ordinariamente, la carne de caballo que normalmente se vende en algunas poblaciones de España, a excepción de algún solípedo sacrificado por haberse inutilizado en algún accidente, procede de animales viejos y agotados por el trabajo.

El número de caballos sacrificados va progresando de año en año, lo mismo en España que en Portugal, merced a la aceptación que le dispensa el público consumidor y también porque mucha gente no disponía de otra durante la última guerra. La probaron y reconocieron que era buena al paladar y que además es nutritiva. El profesor Panisset, de la Escuela de Veterinaria de Alford (Francia), escribió lo siguiente acerca de la carne de caballo:

«Verdaderamente la carne de caballo no merece ser clasificada aparte, ni por sus calidades ni por sus defectos; debe ser considerada en el mismo plano de las otras especies. Conviene también hacer resaltar que en los músculos del caballo no se albergan de ordinario larvas o embriones de parásitos capaces de desarrollarse en el aparato digestivo del hombre.

»De aquí resulta que el consumo prolongado de la carne de caballo no nos expone a contraer la solitaria. Añádase a esto que la tuberculosis es verdaderamente excepcional en los equinos».

Además, para desechar los temores del peligro que ofrecen las enfermedades que padezcan los caballos que puedan ser transmitidas al hombre, pueden vivir tranquilos los consumidores de la misma, pues como nadie ignora, esta clase de carnes, lo mismo que las otras restantes, son objeto de cuidadosa inspección sanitaria; en su virtud sólo se permiten expenderse aquellas carnes que están completamente en perfecto estado de salubridad.

GUIA MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BOMBAS a mano y motor, para riegos y usos domésticos. Se sirven completas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

OCASION: Magnífico lote de vacas lecheras, se vende en Cubillas de Cerrato (Palencia). Eulogio Palmero.

SE TRASPASA fábrica de mosaicos, con cupo. Pastores, 4. No contesto cartas.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE VENDE macho burreño, cuatro años, seis dedos sobre la marca; otro macho de cinco años, diez dedos, ambos toda prueba y caballo nueve años, tres dedos. Angel de la Madrid. Villaviudas.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

ARBOLES frutales. Mariano Uriol. Sabiñán (Zaragoza), depósito y representante, en Palencia. Eusebio Rodríguez. Puente Mayor.

COCHE, 4 ruedas, con caballo enganchado, se vende, junto o separado. Tratar, Francisco Gil. Herrera de Valdecañas.

SE VENDEN macho, mula y potra, para puestos, quincenos. Tratar, Pío Martínez. Villaumbrales.

COCHE «Chevrolet», 20 H. P., cuatro puertas, seis ruedas buenas. Servicio Público, sin impuestos. Para ver y tratar, Fernando Valle. Aguilar de Campóo.

MOTORES eléctricos y a gasolina. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

VENDO yegua, media edad, buen trabajo; cerdo 60 kilos, gordo; y madera de olmo, en pie. Donato Simón. Villerías.

PARADA autorizada, en Castromocho. Apertura, el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

OBRERO agrícola, a manutención, bien impuesto, se necesita en Husillos. Ricardo García.

ATENCION GANADEROS: Queda abierta la Parada desde el día 15 del corriente, en Tabanera de Cerrato, en casa de Licinio Hernantes, con su práctico y cinco hermosos ejemplares: tres garañones, un caballo bretón y su recela.

COCINERA, se necesita. Fonda Estación. Venta de Baños.

SE VENDEN casas. Panaderas, 13, primero.

VENDO mula, tres años a marzo, doce dedos. Para tratar, Máximo Gallardo. Itero de la Vega.

VENDO cerdo, nueve arrobas. Tratar, Faustino Gallardo. Itero de la Vega.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

LIBRE, casa, almacén, solar, juntos o separados, vendo, en carretera Valladolid. Agente, Rafael de la Riva. Barrio y Mier, 24.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

SIRVIENTA, se necesita, con informes. Mayor Pral., 99, segundo.

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDO injertos barbados, todas clases, de los acreditadísimos viveros Barco Valdeorras, precios económicos. Angel Rojo Valtierra. Frómista.

SE VENDE una yegua de diez años, de 1.56, acreditada para la reproducción. Verla y tratar, en Sotillo de Boedo. Albino Primo.

SE VENDE una yegua, raza «Bretona», edad once a doce años, talla cuatro dedos, preñada al contrario. Para verla y tratar, con Herederos de Modesta Calvo. En Dehesa de Romanos.

PUNTO máquina, se hacen toda clase de encargos. Carmina Moslares. Estanco. Frómista.

VENDO remolacha forrajera. Gregorio de Santiago. Saldaña.

VENDO cuatro bueyes labranza; ciento cincuenta corderas; mulas y potras de un año y de quince meses. Casa de la Vega. Junto a Gamonal. Teléfono 2.363. Burgos.

MAQUINA sembradora, nueva, marca «Labad»; un bisurco, legítimo «Rudsack»; un carro de par, en buen uso, véndense. Para tratar, con Amador Ayuso. En Reinoso de Cerrato.

SE VENDE una casa, huertas bajas. Para tratar, Cantina Estación.

VENDO una ternera para suero. Allende el Río. Daniel Raposo.

SE VENDE un colchón y almohada y varias sillas. Panaderas, 2, bajo.

DESPERDICIOS para cerdos, se venden. Fonda «La Rosario».

SE NECESITA oficiala sastrería, en fino. Frente al B. de España.

SE VENDE una bicicleta seminueva. Tratar, en Tariego. Pedro Gutiérrez.

SE VENDE un solar, en la carretera Santander y parcelas edificar, Eras de Santa Marina. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

VENDO partida de remolacha forrajera. Julián Amor. Rivas de Campos.

SE VENDE mula, treinta meses, cuatro dedos; vaca holandesa, abocada a parir y cerdo diez arrobas. Santa Cruz de Boedo. Francisco Alonso

CORTEZA encina, en buenas condiciones, vende Leocadio Cruz. En Antigüedad.

CASA particular, desea dos huéspedes. Avenida Valladolid, 18, primero, izquierda.

VENDO yegua, cinco años, preñada al contrario, segunda cría, talla siete cuartas, tres dedos. Pedro Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDO carro nuevo; otro viejo. Tratar, Isidro Herrero. Congosto de Valdavia.

JOVEN CRISTIANA que deseas conocer la voluntad de Dios en la elección de estado. Los ejercicios espirituales te darán luz suficiente para conocerla.

M.C.D.2022

La adaptación de plantillas en Justicia ha pasado a las Cortes

Próxima reforma del Código de Comercio

Interesantes declaraciones del Ministro, señor Fernández Cuesta

Excmo. Sr. Ministro de Justicia

Madrid, 10.—El ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta ha hecho unas interesantes declaraciones al director del periódico «El Alcázar», en las que le ha dicho que el proyecto de Ley que reforma las plantillas de los cuerpos técnico y administrativo del Ministerio se encuentra ya en las Cortes y que por el mismo se realiza una adaptación de las plantillas. Le ha anunciado también que para elaborar el decreto que refunde la legislación de menores en su redacción se ha respetado todo aquello que tenía forma de Ley. El ministro se propone presentar muy pronto a la comisión general de Codificación un proyecto de reforma de Código de Comercio, en materia de sociedades anónimas, que elabora una ponencia designada por el Instituto de Estudios Políticos. También prepara la comisión otros interesantes proyectos. El señor Fernández Cuesta enumera la labor que realiza el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos y habla de que en la nueva Ley orgánica del secretariado, pendiente de las Cortes, no se lesiona ningún derecho adquirido y se tiende a resolver la situación del personal auxiliar. También está en estudio de la fiscalía del Supremo firmada la orden que aprueba el Instituto General de los Colegios de Abogados y que el de los Procuradores se encuentra en estudio. Acerca de la aportación del Estado a los fines espirituales de la Iglesia católica, el señor Fernández Cuesta dice que ya se han repartido este año 40 millones para la construcción de nuevos templos y seminarios y este año se repartirán otros cuarenta. o sea, el total del crédito de 80 millones. La preocupación del Caudillo y del Gobierno ha sido reparar en todo lo posible las violencias y los estragos de que hizo víctima a la Iglesia el odio de los materialistas. En cumplimiento del convenio con la Santa Sede se ha incluído en el presupuesto la cifra de 12 millones de pesetas que permitirá dotar a los seminarios menores con 83.000 pesetas y a los mayores con 120.000. Antes de la consignación de ambos eran 25.000. Ni un solo momento olvida el Gobierno —dice el ministro—las obligaciones que debe cumplir y que cumple gozosamente por la Iglesia católica, cuya doctrina llena la historia de nuestro pueblo y es el signo de su fe perdurable. Prosigue el ministro que la cifra de presos actualmente se eleva a 37.000 alrededor de la cual ha girado siempre la normal en España. Presos procedentes de la rebelión marxista quedan hoy 5.317. Se extiende el señor Fernández Cuesta en las grandes mejoras introducidas en el sistema penitenciario y dice que el reglamento del Cuerpo de Prisiones va a pasar a estudio del Consejo de Estado.—Cifra

Entrega del dragaminas "Lérez" en Cartagena

Cartagena, 11. — Se ha celebrado esta mañana, en el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, la ceremonia de entrega a la Marina de Guerra, del dragaminas «Lérez», construído en los astilleros que dicha factoría posee en esta ciudad. Hizo la entrega el director del Consejo Ordenador, don Luis de Vial y Diestro, acompañado del alto personal del mismo, y fué recibido por el almirante señor Díaz del Río, cocomandante general del Arsenal en funciones de capitán general. El nuevo dragaminas será mandado por el capitán de Corbeta don Manuel Yusti Vita. Las características del nuevo dragaminas son las siguientes: eslora, 61,9 metros; manga, 8,50; puntal, 3,65; desplazamiento, 615 toneladas; calado, 2,25 y velocidad, 16,3 nudos.—Cifra.

Los inmigrantes judíos ilegales

Haifa, 11.—A media noche estaba casi ultimado el transbordo al "Empire Heywood" de los judíos que venían ilegalmente a Palestina en el "Negev". Algunos de estos hubieron de ser llevados en camillas y algunas mujeres sufrieron ataques histéricos y se resistieron

Incorporación de Rusia subcarpática a Ucrania

Londres, 10.—La incorporación de la Rusia subcarpática a Ucrania ha sido consecuencia de un tratado entre ésta y Ucrania, tratado acerca del cual no se consultó a Inglaterra; el Gobierno británico no hubo de expresar a la sazón su juicio sobre aquella alteración territorial, y tampoco piensa expresarlo en lo sucesivo, ha declarado en los Comunes Héctor Mac Neil, en contestación a un diputado que preguntaba si Gran Bretaña aprobaba dicha incorporación. No respondió a la observación de un diputado conservador de que la anexión de la Ucrania subcarpática por Ucrania es contraria al compromiso que por el tratado angiosoviético contrajo la URSS de no llevar a cabo aumentos de territorio.

El diputado laborista, Skeffington Lodge, dijo que la inserción en el tratado de paz con Italia del pacto de Letrán de 1929 pone en peligro la libertad religiosa. Mac Neil no tuvo sino que contestar que el tratado de referencia no menciona en absoluto el pacto que puso fin a las diferencias entre la Santa Sede e Italia.

Mac Neil hubo de manifestar a la Cámara que el Gobierno británico había hecho cerca del helénico una enérgica gestión relativa a la deportación de mujeres, niños y ancianos y que tenían la satisfacción de anunciar que el nuevo Gabinete, presidido por Maximos, ha prometido suspender tales deportaciones y revisar las causas que anteriormente dieron lugar a sentencias de deportación. El comunista Piratin fué quien suscitó la cuestión, pero al añadir que el Gobierno griego deporta a mujeres y niños por el mero hecho de su parentesco con personas «cuyas relaciones con aquél no son de lo más amistosas», el ministro de Estado replicó que no podía admitir sin pruebas, semejante alegato.—Efe.

GENERAL ALEMAN AHORCADO

La Haya, 10.—El general alemán Ludwing Heinemann ha sido ahorcado esta madrugada. Fué condenado a muerte por un tribunal militar, que le acusó de ser responsable de la muerte de 40 holandeses y de dos oficiales ingleses que habían sido hechos prisioneros en Arnhem.—Efe.

Los "ex satélites" protestan de los tratados de paz

Bevin, en un mensaje, les expresa sus mejores esperanzas y deseos

Londres, 11.—Italia, Bulgaria, Rumania y Hungría han enviado a las cuatro grandes potencias, notas de protesta por los tratados de paz que les han sido impuestos. Yugoeslavia y Grecia han mostrado también su desagrado por la parte que les afecta en el tratado con Italia.

Los peritos navales de los "cuatro grandes" se reunen hoy en París, para determinar el reparto de los buques de guerra de que se priva a la flota italiana.—Efe.

LA QUEJA DE BULGARIA

Londres, 11. — De las varias notas de protesta por los tratados firmados el día 10 y cuyo envío por las potencias vencidas interesadas, ha sido anunciado, la única recibida en Londres ha sido le de Bulgaria, según se afirma de fuente oficiosa. La nota búlgara suscita de nuevo, al parecer, la cuestión de la salida al mar Egeo, y se queja de lo duro de las reparaciones que el tratado impone en beneficio de Grecia.

Se tiene entendido que el Gobierno británico estudiará la nota de referencia, así como las demás que pueda recibir, y que, en caso necesario, elevaría los respectivos asuntos a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes.—Efe.

Y dicen que se luchó por la libertad de los pueblos

Gran Bretaña reconoce "de facto" la incorporación de los Países Bálticos a la URSS

Londres, 10.—Gran Bretaña reconoce la incorporación «de facto» de los Estados Bálticos de Estonia, Letonia y Lituania a la Unión Soviética, pero no «de jure», ha declarado el ministro de Estado Hector Mac Neil en los Comunes, en contestación a una pregunta del diputado conservador por la Universidad de Belfast, profesor Savory, que hizo resaltar que la anexión de aquellas Repúblicas por Rusia constituye una flagrante violación de la Carta del Atlántico.

El laborista M. P. Price, que ha regresado hace poco de un viaje a la URSS., hizo resaltar, por su parte, que aquellos países formaron anteriormente parte de Rusia durante cerca de 200 años. Mac Neil no comentó esta manifestación.

El citado Price dijo al secretario del Foreing Office que piensa tratar en Moscú, en el próximo mes de marzo, de la unificación del equipo bélico aliado, con el fin de concertar con Rusia un acuerdo a ese respecto, similar al anglonorteamericano.

Mac Neil respondió que nada tenía que añadir a la declaración hecha por Attlee en el debate de Asuntos Exteriores de 18 de noviembre último, según la cual se hicieron invitaciones en ese sentido al mando ruso, que aun no había expresado su decisión sobre el particular.

Al insistir Price, diciendo que esa medida podría calmar la inquietud que parece ha despertado en la Unión Soviética el acuerdo anglonorteamericano, el ex ministro conservador Anthony Eden intervino para afirmar que la cooperación soviética tendría el mejor recibimiento por parte de Inglaterra, pero que no se puede ir más allá de solicitarla. Mac Neil replicó que Attlee había expresado oportunamente su criterio sobre el asunto.—Efe.

"Osservatore Romano y la firma de tratados de paz"

Se han desviado de la Carta del Atlántico

Solo constituyen un acuerdo entre los aliados

Ciudad del Vaticano, 10. — «Osservatore Romano», publica un editorial dedicado a la firma de los tratados de paz entre las potencias aliadas y las naciones europeas que lucharon al lado del Eje en la pasada guerra mundial.

Pone de relieve que la firma de estos tratados corresponde más bien a la firma de un acuerdo entre los aliados que a un tratado de paz normal y que a esto es a lo que ha llegado la Carta del Atlántico con sus anunciadas cinco libertades.

Subraya que los actuales tratados se desviaron de la ruta trazada en aquella conferencia del Atlántico para seguir la de Potsdam, Teherán y, pronto, Moscú. Manifiesta seguidamente que la voluntad de los pueblos no está representada en París, ya que, por ejemplo, no se ha respetado el derecho de cobeligerancia; se ha hecho caso omiso de las alabanzas hechas en otros tiempos a determinados países a los que ahora se mortifica. Los altos ideales han sido sustituídos por el vuelo de mariposas de conveniencia.

Hace constar el diario del Vaticano que la paz no es solamente acabar con la guerra, sino que significa devolver la tranquilidad a los pueblos para que puedan convivir. Lo contrario— dice —es un simple armisticio. Parece qué los errores cometidos al finalizar las hostilidades de otra guerra mundial se han olvidado. Los vencidos—continúa diciendo—es posible que renuncien a sus reivindicaciones, pero el alma de los pueblos no puede doblegarse ante la injusticia.

Finalmente recordó palabras de los Papas Pío Benedicto XV y Pío XII. «Las naciones no mueren y no olvidan», dijo Benedicto XV; «la nueva organización mundial no debe herir la libertad y la dignidad de los pueblos», dijo Pío XII». «Sin estos principios— dice finalmente el editorial — los tratados de París se convierten en dictados de la paz». —Efe.

Se descubre un movimiento subversivo en El Ecuador

Quito, 10.—El Gobierno ecuatoriano ha facilitado un comunicado en el que se afirma que se ha descubierto un movimiento subversivo. Varias personas han sido detenidas. Las organizaciones de la conspiración se proponían volar puentes para desorganizar las comunicaciones y crear un estado de inquietud en la población mediante actos de pillaje y saqueos.—Efe.

Mc. Mahon no hace sino insultar a la inteligencia de sus lectores

Réplica de "The Tablet" a los ataques dirigidos contra España

Nueva York, 10. — El semanario «The Tablet», respondiendo a los ataques que le ha dirigido Francis Mc. Mahon a través de los artículos que éste escribe desde España, y que publica el diario izquierdista «New York Post», ha emplazado públicamente al articulista para que pruebe el fundamento de sus afirmaciones con respecto a dicho semanario y al mal trato que recibe la población penal de España según afirma Mc. Mahon.

«The Tablet», hace historia de Francis Mc. Mahon y recuerda que bajo el título de católico liberal no ha hecho en toda su vida política otra cosa que fomentar la causa de los enemigos de la Iglesia. Añade que, entre otras cosas, Mc. Mahon telegrafió en cierta ocasión a Stalin para felicitarle e intentó darle la impresión de que obraba en nombre de los católicos norteamericanos».

«The Tablet», publica también una carta de Miss Georgia Long, quien opone a las afirmaciones de Mc. Mahon su experiencia personal de un viaje de cuatro meses por España dedicado a visitar las prisiones.

Miss Long pregunta a Mc. Mahon cuándo ha visitado él el penal de Burgos y cómo sin haber estado en el mismo puede hablar de espantosas condiciones de hambre y frío en que viven los reclusos.

«El doctor Mc. Mahon—continúa la carta—nunca aporta documentación sobre sus acusaciones contra España, y convendría que saliera alguna vez del confortable bar de un hotel de Madrid para practicar alguna investigación acerca de las acusaciones que lanza, a fin de que se le pueda tomar en serio, porque hasta ahora no hace otra cosa que insultar a la inteligencia de sus lectores».

Miss Long da cuenta de sus visitas a varias cárceles españolas «cuyo régimen—dice—podría servir de modelo incluso en algunos establecimientos similares de los Estados Unidos.

«The Tablet», termina diciendo: «Es significativo el hecho de que ese régimen al que el doctor Mc. Mahon acusa de fascista para condenarlo, no ejerza la censura de Prensa sobre las falsas diatribas que dicho señor difunde».—Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Ministerio de Asuntos Exteriores

Junta de Relaciones Culturales

El Ministerio de Asuntos Exteriores publica en el «B. O. del Estado», de fecha dos de febrero de 1947, una convocatoria para otorgar pensiones a catedráticos y profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero, con arreglo a las bases que insertamos a continuación:

Convocar 22 plazas que deberán ser cubiertas por opositores catedráticos de Universidad, de Instituto de Enseñanza Media, profesores numerarios de Escuelas Técnicas Superiores o Medias, profesores o colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones, haciendo constar sus trabajos realizados y asimismo que dominen el idioma para donde hayan solicitado. A las instancias acompañarán los justificantes y documentos referentes a lo anteriormente expuesto y méritos que se deseen agregar.

Al terminar la estancia prevista en el extranjero, los pensionados deberán entregar al Consejo Superior de Investigaciones, dos ejemplares de una memoria sobre la labor realizada. Las pensiones tendrán una duración de seis meses, a partir del 5 de junio. La cuantía de las pensiones será con arreglo al nivel de vida del país donde sea la pensión, sin la autorización de la Junta de Relaciones Culturales.

CONVOCATORIA GENERAL PARA CUBRIR BECAS DE AMPLIACION DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO.—Convocatoria de veintidós plazas que deberán ser cubiertas por quienes hayan alcanzado el título de Doctor en una Universidad española o hayan terminado sus estudios en alguna de nuestras Escuelas Técnicas Superiores. En las instancias deberán expresar el Centro extranjero elegido y acompañar con los documentos exigidos, en las mismas condiciones que las anteriores. Los candidatos deberán someterse a las pruebas siguientes:

Tener conocimientos exactos en España de los conocimientos que deseen ampliar. Después de esta prueba, tendrán que someterse a una segunda para ver el conocimiento del idioma necesario. La cuantía de las becas será fijada con arreglo a las condiciones de vida de los países donde vayan a ser destinados y también queda prohibido el aceptar trabajos particulares sin contar con la autorización de la Junta de Relaciones Culturales. Los peticionarios que no necesitasen ayuda económica, lo harán constar. La concesión de la beca podrá ser anulada inmediatamente si la conducta del becario diera lugar a ello.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Junta de Relaciones Culturales.

CONVOCATORIA GENERAL PARA CUBRIR BECAS DE INVESTIGACION Y PERFECCIONAMIENTO TECNICO PROFESIONAL.—El número de pensiones será el de once y será preciso para solicitarlas el haber terminado los estudios en la Universidad con el grado de Doctor o en las Escuelas Técnicas Superiores. Haber realizado o estar realizando algún estudio o trabajo de investigación que garantice su capacidad. Presentar un plan de estudios, señalando Centros, profesores y materias en las que desea intensificar su formación, acompañado todo ello de los documentos necesarios. Tendrán que someterse a las pruebas necesarias para ver su conocimiento del idioma de la nación a donde se le destine. Al terminar el período becario, el alumno deberá presentar una memoria de la labor realizada. Las becas tendrán una duración de seis meses, pudiendo ser prorrogadas hasta un año. La cuantía de las becas será fijada con arreglo a las condiciones de vida de la nación donde se cursen los estudios. Por lo mismo, queda prohibido aceptar cualquier trabajo, aun dentro de la profesión, sin la autorización de la Junta de Relaciones Culturales. Las personas no necesitadas de ayuda económica oficial, podrán obtener la consideración de becarios o simplemente pedir beca parcial. La concesión de la beca podrá ser anulada en cualquier momento, con arreglo a la conducta del becario.

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Núñez de Arce, 4. Telf. 2545

VALLADOLID

Laboratorios

Especialidades farmacéuticas acreditadas toda España, necesita representante en Palencia; condición indispensable, tener práctica en visita médica. Escribid al número 720, «Alas», Alcalá, 32. — MADRID.

Más restricciones de electricidad y carbón en Gran Bretaña

Todas las fábricas de calzado suspenderán sus trabajos y no se publicarán revistas semanales

Londres, 11.—Después de una conferencia celebrada en el Ministerio de Energía y Combustibles, se han anunciado nuevas medidas restrictivas en el consumo de la energía eléctrica y de carbón.

Estas medidas, son:

Primera.—A partir del día 15, todas las revistas semanales y las publicaciones técnicas periódicas, aparecerán de nuevo después de haber dejado sin publicar, por lo menos dos números seguidos, después del número correspondiente al día 15, que ya está en Prensa.

Segunda.—La B. B. C. (British Broadcasting Corporation), ha anunciado que suspenderá la emisión de su «tercer programa», así como la emisión de sus programas de televisión, mientras estén en vigor las medidas restrictivas.

Tercera.—La «Southern Railway», anuncia que se han suspendido las salidas de sesenta trenes; y

Cuarta.—La Asociación de fabricantes de calzado, ha acordado suspender los trabajos en todas las fábricas de calzado, hasta nuevo aviso.—Efe.

España participa en la Conferencia Internacional de Navegación

Se celebra en Londres y a ella acuden 14 países

Londres, 11.— Representantes navieros de catorce naciones se han reunido en esta capital para celebrar la primera conferencia internacional de navegación desde hace 19 años. Discutirán múltiples problemas de carácter técnico e internacional. Muchos de ellos planteados a consecuencia de la segunda guerra mundial. Los países representados son:

España, Australia, Bélgica, Dinamarca, Canadá, Finlandia, Grecia, Holanda, India, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos; aunque fué invitada, Francia ha enviado solamente un observador.

En la sesión inaugural, el representante de Gran Bretaña, Sir Joseph Mac Lay, presidente de la Cámara de Navegación, de dicho país, pronunció un discurso de bienvenida, en el que subrayó que es preciso resolver numerosos problemas que interesan a todos los países.

«La actitud de numerosas naciones ha variado respecto a las cuestiones comerciales—dijo—y la guerra ha complicado todavía más la situación. Los Gobiernos y las organizaciones internacionales desempeñan ahora un papel de importancia trascendental en la economía comercial del mundo. Por otra parte, el aumento de los controles dificulta las actividades de las empresas».

Manifestó después que la distribución del tonelaje mundial se ha modificado considerablemente y que éste ha aumentado en relación con el año 1939, aunque ha disminuído el comercial.

Finalmente puso de relieve la necesidad de eliminar las barreras aduaneras y de insistir en que la iniciativa privada debe ser mantenida y fomentada.

La conferencia se propone revisar las funciones ejercidas en los años que precedieron a la guerra, especialmente en lo que afecta a la seguridad de las tripulaciones, las comunicaciones radiotelegráficas, la medición del tonelaje.—Efe.

Entrega de distinciones en un Instituto

Madrid, 11.—En el Instituto «Ramiro de Maeztu», se ha celebrado el acto de entrega de distinciones, trofeos y medallas, a los alumnos que los ganaron durante el pasado verano. Presidieron el secretario nacional del Frente de Juventudes, teniente coronel Pérez de Viñeta; el catedrático, señor Ibarra; y el jefe nacional de Campamentos del Frente de Juventudes, señor Cunat. El señor Del Real, en nombre de la Organización Juvenil, hizo entrega de los trofeos. Pertenecen todos los alumnos premiados al Hogar «Generalísimo Franco» y al «Campamento Juan de Austria». También fué entregado un guión a la Centuria de nueva creación llamada «Hispanidad».—Cifra.

"La grave situación de estos momentos--dice Attlee--sólo se vence con la colaboración"

Contestaba a Churchill en el debate sobre suministros de combustibles líquidos

Londres, 10.—Con cuatro grandes arañas apagadas, de las diez que tiene el salón de sesiones de la Cámara de los Comunes, el primer ministro británico, Attlee, hizo unas declaraciones, al contestar al jefe de la oposición, Winston Churchill, quien pidió la celebración de un debate acerca de los suministros de combustibles sólidos y energía eléctrica.

El primer ministro comenzó su declaración, confesando que la situación en este aspecto es francamente grave. Subrayó que la escasez de carbon puso en situación difícil al país durante los cinco años de guerra y que Gran Bretaña comenzó este invierno con una reserva de once millones de toneladas en comparación con los catorce millones del invierno anterior. Puso de relieve que, no obstante, con las medidas especiales adoptadas por el Gobierno y con el aumento de la producción, el país hubiera podido vencer los obstáculos creados por el aumento de demanda. «La grave situación en estos momentos—dijo Attlee—sólo puede vencerse con la colaboración». (De los escaños de los conservadores surge una voz: «Dimisión»). Attlee prosiguió su declaración y dijo que ocho centrales eléctricas londinenses sólo disponen de carbón en algunas zonas para seis días y que las restricciones que afectan a todo el país se impondrán por la fuerza si el público no las acata voluntariamente.

Manifestó a continuación el primer ministro que la semana pasada se consumió 126.000 toneladas de carbón y que como el Gobierno tiene la esperanza de que los consumidores colaboraran sin reservas las existencias empezarán a aumentar en las centrales; de lo contrario, habría que adoptar medidas más energicas, aunque los informes recibidos demuestran que la reacción pública es excelente.

Attlee leyó su declaración con lenguaje sencillo, monótono y sin emoción alguna. El público que ocupaba las tribunas, escuchó en silencio y en la puerta de la Cámara se formó una cola más larga que en algunas de las grandes ocasiones de la guerra, con la esperanza de poder asistir al debate.—Efe .

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De la Clínica del Dr. Zorrilla

Aguilar de Campóo

Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11.—La sesión de la Bolsa de hoy tenía como principal interés la cotización de las acciones de la Telefónica, después de haberse publicado el anuncio de Junta general extraordinaria. El dinero salió a 900, pero el papel se mantuvo firme y se hizo el cambio de 1.000 y después el de 1.010 donde quedó dinero. Las preferentes hicieron 250 con buen dinero. El resto de la sesión estuvo en general animada.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo f, 91; e, 92'50; d, 96; c, b y a, 98'50; Nuevo, 88'75; Exterior, 108; Amortizable de 1908, 100'25; 3 por 100 f, 90'50; e, 91; d, 92; c y b, 95; a, 96; octubre, 100'35; noviembre, 100'50; 3'50 1945, 93'60; enero 1946, 93'75; Tesoros, 1942, 99; 1944, 100'25; Reconstrucción Nacional, 98'50; Canal Isabel II, 101; Villas 1914 y 1918, 97; Empréstito, 1929, 95; Interior y Ensanche, 1931, 100'50; 1941, 94'50; H. Ebro, 6 por ciento; Vizcaya, 1930, 102; 5 por ciento, 99'50; noviembre, 97; 1928, 96; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 98; de cien pesetas, 95; a, 104'75; b, 102'75; c, 103'50; Exentas, 107; 3 por 100, 93'50; 3'50, 100; Crédito Local Interprovincial, 98'25; ídem Lotes, 101'50; Bonos Exposición, 100.

Acciones.—Banco España, 452; Exterior, 298; ídem Nuevas, 985; Hipotecario, 450; Central, 530; Español de Crédito, 735; Hispano Americano, 565; Mercantil e Industrial, 372; Rural, 425; Río de la Plata, 170; Electra Madrid, 403; H. Chorro, 320; Nuevas, 217; H. Española, 432; Chade, a, b y c, 1.280; ídem Cupón, 155; Nansa, 217; Iberduero ordinarias, 354; ídem Novísimas, 1.420; Mengemor, 269; ídem Novísimas, 735; Sevillanas, 335; Eléctrica Madrileña, 230; ídem Nuevas, 226; Telefónicas, preferentes, 250; ídem Ordinarias, 1.000; Minas Rif, 329; Duro Felguera, 327; Ponferrada, 423; Guindos, 495; Almadrabero, 555; Campsa, 231; Naval, ordinarias, 130; ídem Preferentes, 146; Insa, sin dividendo, 218; ídem Nuevas, 215; Unión Naval Levante, 163; Fénix, 1.975; Metro, 422; Tranvías de Madrid, 120'50; El Aguila, 418; Azucarera general, 181; ídem Madrid, 131; Ebro, Azúcares, 430; Dragados, 223; Altos Hornos, 277; Auxiliar de Ferrocarriles, 239; Construcciones Metálicas, preferentes, 152; Llofar, preferentes, 85; Petróleos, 465; Explosivos, 421; Cupones, 16'50, y 83; Papeleras Reunidas, 225; Resinera, 397; Caitasas, 28; Sniace, 493; Hidro Nitro, 160; Fefasa, 190; Alcázar, 189; Aspe, 185; Nuevas, 480; Asturiana, 500; Bami, 155; Banloque, 300; Ciasa, 235; Castilla, 195; Ceisa, 238; Eicusa, 105; Filsa, 140; Inmobiliaria, 440; Novísimas, 1.650; Layetana, 150; Martosan, 105; Nuevo Madrid, 170; Socusa, 139; Urbanizadora, 2.625; ídem Nuevas, 2.550; Urbis, 125; Uresa, 170; Vacesa, 164; ídem Nuevas, 335; Alarcón, 675; Velázquez, 120; Rubán, 500; Norte-Sur, 150.

Obligaciones. — Gas Madrid, 99; Chade 5'5 por 100, 115'50; Riegos Levante, 99; Alberches, 100; Duero, 5 por 100, 103; Sevillana, 99; Eléctrica Madrileña, 109; Telefónicas, 101'50; Saltos Cortijo, 98; Nansa, 98; Madrileña Tranvías, segunda, 95; ídem Bonos Campsa, 98'25; Altos Hornos, 100.—Cifra.

"Desintegración atómica"

Comentarios del diario portugués "Novidades"

Lisboa, 10. — El diario católico «Novidades» reproduce en primera plana una caricatura del semanario «El Español» sobre la crisis del comité rojo de Giral. La caricatura que alude a la «desintegración atómica» de dicho comité es comentada con algunos párrafos en que se ponen de manifiesto las disensiones entre los españoles exilados. «El atomismo—dice—que fué en el pasado una corriente filosófica y que después se convirtió en una teoría científica y en el fundamento de una terrible arma de guerra, se está transformando ahora en la realidad política de los exilados españoles».—Efe.

M.C.D.2022